

La enseñanza en la zona rural guipuzcoana durante el primer franquismo

(Teaching in the rural area of Gipuzkoa during the first years of the Franquist period)

Calvo Vicente, Cándida
Eusko Ikaskuntza
Miramar Jauregia - Miraconcha, 48
20007 Donostia

BIBLID [1136-6834 (1998), 27; 165-176]

En 1930 la Diputación de Guipúzcoa aprueba la construcción de cien escuelas en las zonas rurales de la provincia para combatir el analfabetismo. Durante la guerra civil la derogación del Concierto Económico interrumpe esta acción escolar cuando sólo un quinto de las escuelas proyectadas habían sido construidas. Durante la primera posguerra la clase política provincial, preponderantemente carlista, intentará con escasos resultados reactivar el plan de construcciones escolares. Frente a la ausencia de una acción escolar pública, la sociedad guipuzcoana tomará la iniciativa de crear pequeñas escuelas rurales.

Palabras Clave: Política educativa. Franquismo. Diputación provincial. Escuelas rurales.

1930ean Gipuzkoako Diputazioak nekazaritza aldeetan ehun eskola eraikitzea onartu zuen analfabetismoaren aurka egitearren. Gerra Zibilean, Kontzertu Ekonomikoaren derogazioak eskola-ekimen hori moztu zuen aurrikusitakoaren bosten bat besterik erakia zegoelarik. Gerraondoko lehen aldian probintziako klase politikoa, karlista gehienbat, eskola eraikuntzaren plana zuzperten saiatu zen, ondorio gutxirekin. Eskola ekimen publikorik ezaren aurrean, Gipuzkoako gizarteak landa-eskola txikiak sortzeko ekimena bultzatu zuen.

Giltz-Hitzak: Hezkuntz politika. Franquismoa. Probintziako Diputazioa. Landa-eskolak

En 1930, la Députation de Guipúzcoa approuve la construction de cent écoles dans les zones rurales de la province pour combattre l'analphabétisme. Durant la guerre civile, la dérogation de l'Accord Economique interrompt cette action scolaire alors que seul un cinquième des écoles prévues avaient été construites. Durant le premier après-guerre, la classe politique provinciale, en majorité carliste, tentera, sans grand résultat, de réactiver le plan de constructions scolaires. Face à l'absence d'une action scolaire publique, la société de Guipúzcoa prendra l'initiative de créer de petites écoles rurales.

Mots Clés: Politique éducative. Franquisme. Députation provinciale. Ecoles rurales.

Durante el primer tercio del siglo XX, existía en Guipúzcoa una notable diferencia entre el nivel cultural del mundo rural y el de las zonas urbanas. El analfabetismo afectaba en mayor medida a las localidades pequeñas: en 1920 casi la mitad de la población que vivía en centros de menos de 5000 habitantes era analfabeta (el 45,47%)¹. Esta mayor incidencia del analfabetismo en el ámbito rural era debida fundamentalmente a dos dificultades que planteaba la escolarización de la infancia. El idioma representaba una primera barrera, ya que la mayoría de los niños desconocía el castellano y frente a ello los maestros euskaldunes eran insuficientes. Un segundo obstáculo era el extendido absentismo escolar, producto de la gran distancia que normalmente existía entre los caseríos y la escuela más próxima. La dispersión de la población rural, que vivía en caseríos distantes de los núcleos urbanos, determinaba la existencia de muchas áreas rurales donde no llegaba ni la acción escolar del Estado ni la de los ayuntamientos, que establecieron centros de enseñanza municipal y subvencionaron la creación de colegios privados. Una memoria redactada por la Diputación de Guipúzcoa en 1939 dibujaba el siguiente panorama:

“Los niños de estos caseríos se veían precisados a recorrer distancias de 3, 4 y hasta 5 kilómetros para acudir a la más cercana escuela primaria, por malos y húmedos caminos de monte, en un país como éste donde las lluvias son abundantes, lo que determinaba una asistencia que comenzaba por ser irregular, terminando casi en nula, ofreciendo campo abonado para el desarrollo del analfabetismo”².

La institución provincial trató de articular una solución a este problema y en 1930 decidió, adelantándose a la política escolar de la Segunda República, la construcción de cien escuelas rurales, siguiendo el ejemplo de la Diputación de Vizcaya que en 1919 había iniciado una política de creación de centros docentes en las zonas rurales y en los barrios minero-industriales tradicionalmente marginados³. El plan preveía la edificación de un centenar de escuelas rurales o de barriada en un período de diez años, al frente de las cuales se colocarían maestros titulados que conocieran el euskera. Se definió por zona rural o barriada todo núcleo o agrupación de caseríos que distaran, cuando menos, un kilómetro del casco del respectivo pueblo, y que reuniera en conjunto doce familias⁴. Además, se pretendía ofrecer una enseñanza especializada, en función de las necesidades laborales de cada una de las comarcas de la provincia, con ese fin Guipúzcoa fue dividida en tres zonas, agrícola, marítima e industrial o fabril⁵.

El proyecto pretendía, por otra parte, ofrecer una respuesta a la barrera del idioma, por ello uno de sus aspectos fundamentales consistía en asegurar la posibilidad de realizar la enseñanza en euskera. Así, para poder participar a la oposición que convocaba la Diputación los maestros tenían que justificar “el conocimiento práctico del vascuence”. Desde el

1 F. Luengo Teixidor, *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1990, pp.254-255.

2 Archivo General de la Administración [en adelante AGA], *Gobernación*, c. 3118, “1939: Actividades de la Diputación de Guipúzcoa”.

3 G. Arrien, “Educación y escuelas de barriada de Vizcaya, 1937-1939. (Su traspaso al Estado y deterioro de la enseñanza)”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, nº3, oct-dic. 1986, p.629.

4 “Actividades de la Diputación”, cit.

5 *El Pueblo Vasco*, 8 noviembre 1930.

punto de vista lingüístico el objetivo principal del plan de 1930 era la extensión del bilingüismo entre los guipuzcoanos, para lograrlo se crearon tres tipos de escuelas⁶. El primero quería garantizar que los niños que desconocían el castellano pudieran recibir la instrucción en euskera: "en los lugares donde el vascuence sea el lenguaje usado -que es la totalidad en Guipúzcoa, puede decirse-, los niños recibirán la primera instrucción en euskera, aprendiendo así las primeras letras, para luego aprender el castellano"⁷. En los lugares donde el niño sepa tanto el euskera como el castellano, la enseñanza se dará en esta segunda lengua, utilizando el vascuence como vehículo en los casos que juzgue conveniente el maestro. Finalmente, la enseñanza se realizaría en castellano sólo en el caso "posible, aunque poco probable, de que el idioma usado por los niños sea el castellano"; a este tercer tipo de escuelas le correspondía el objetivo de acercar a los escolares al conocimiento de la lengua vasca. Aunque se privilegiaba el castellano, existía entre los autores del proyecto de enseñanza rural -la derecha tradicional guipuzcoana⁸- una clara voluntad de defensa e impulso del euskera. Así lo subrayaba el cónsul francés en San Sebastián:

"Les efforts des corps élus du Pays Basque pour conserver l'usage de leur idiome, ceux qui sont faits aussi pour l'enseignement par cette province qui a conservé comme les autres provinces basques certains privilèges, méritent d'être retenus"⁹.

En 1931 se iniciaron las construcciones y, aunque el ritmo fue inferior al previsto -diez escuelas al año-, cuando comenzó la guerra civil estaban funcionando 21 centros (vid. Cuadro 1). Las cantidades que anualmente gastaba la corporación provincial en la enseñanza rural muestran su interés por la escolarización de la población infantil que vivía en los valles y montañas de la provincia (vid. Cuadro 2). Estas cantidades no sólo incluían la financiación del citado plan de construcciones escolares, sino que una parte considerable era destinada a ofrecer una ayuda a las numerosas escuelas voluntarias que habían ido surgiendo para suplir la deficiente labor docente oficial, mejorando sus condiciones higiénicas, facilitándoles material escolar y concediéndoles subvenciones que permitían aumentar los sueldos de los maestros. Eran los recursos financieros que el Concierto Económico proporcionaba a la Diputación los que le permitían afrontar los cuantiosos gastos que suponían la creación y mantenimiento de escuelas en el ámbito rural.

6 *El Pueblo Vasco*, cit.; "Actividades de la Diputación", cit.

7 "La enseñanza durante el curso elemental se dará en esta lengua, procurando iniciar al niño en el conocimiento del castellano. Durante el curso medio se intensificará la enseñanza del castellano y en el curso superior se dará exclusivamente en este idioma la enseñanza", "Actividades de la Diputación", cit.

8 En el momento en que se adoptó el plan de construcción de escuelas rurales, la Diputación estaba presidida por un carlista, Julián Elorza, y entre los diputados provinciales encontramos diversas figuras procedentes de esta área política que posteriormente formarán parte del personal político franquista en Guipúzcoa, son los casos por ejemplo de Ladislao Zabala y Antonio Paguaga.

9 *Centre des Archives Diplomatiques de Nantes*, Madrid C 141, 13 noviembre 1930, informe del cónsul francés en San Sebastián.

CUADRO 1

Escuelas rurales construidas por la Diputación de Guipúzcoa (1931-1936)

LOCALIDAD	BARRIO	TIPO DE ESCUELA	COSTE DE LAS OBRAS
Cizurquil	Estación	doble	47.912
Tolosa	Santa Lucía	doble	53.278
Tolosa	San Blas	doble	51.943
Lezo	Lezo	sencilla mixta	34.501
Oyarzun	Gurutze	doble	51.896
Hernani	Loidi	sencilla mixta	29.115
Zumaya	Artadi	sencilla mixta	22.146
Lazcano	Lazcaumendi	sencilla mixta	41.001
Legazpia	Telleriarte	doble	60.478
Beasain	Arriarán	sencilla mixta	41.766
Oñate	Araoz	sencilla niñas	29.959
Guetaria	Meagas	sencilla mixta	38.306
Eibar	Arrate	sencilla mixta	28.433
Eibar	Santa Cruz	sencilla mixta	30.913
Eibar	Aguinaga	—	—
Mondragón	Udala	sencilla mixta	41.099

FUENTE: AGA, *Gobernación*, c.3118, "Actividades de la Diputación de Guipúzcoa"; *Boletín Oficial del Estado*, 22 abril 1938.

CUADRO 2

Gasto de la Diputación de Guipúzcoa en la enseñanza rural (1931-1937)

AÑO	PESETAS
1931	255.000
1932	119.576,64
1933	214.076,64
1934	277.176,64
1935	269.426,64
1936	286.814,77
1937	199.526,64

FUENTE: AGA, *Gobernación*, c.3118, "Actividades de la Diputación de Guipúzcoa".

Este cuadro se va a ver totalmente modificado durante la guerra civil. Las escuelas del mundo rural guipuzcoano no fueron ajenas a los acontecimientos bélicos ni a los cambios políticos que la contienda trajo consigo. La proximidad al frente o el paso del ejército dejaron su huella física en los locales destinados a la enseñanza, que sufrieron numerosos deterioros: fueron totalmente destruidos los edificios de las escuelas de Udala (Mondragón) y los de Arrate y Santa Cruz de Eibar¹⁰; en Oyarzun la escuela de Gurutze sufrió varios desperfectos como consecuencia de la permanencia de las tropas franquistas en la misma¹¹; en la escuela rural de San Miguel (Elgoibar) las clases no pudieron empezar hasta el 1º de junio de 1937 “por la razón de frente de guerra, primeramente, hasta fin de Abril, y luego el tiempo necesario para su limpieza y reparación, como estancia en el local-escuela de la tropa”¹².

La guerra se reflejó también en la depuración de los maestros rurales, algunos fueron destituidos por motivos político-ideológicos¹³. Además, las escuelas vieron desaparecer la subvención que le concedía la Diputación cuando la conducta ideológica y política de la persona encargada de la misma no respondía a las exigencias del nuevo Estado. Antes de distribuir las ayudas del año 1937 se decidió “practicar una investigación acerca de la conducta e ideología de los referidos encargados, a fin de llegar a la supresión en caso desfavorable o a la confirmación en el contrario”¹⁴. En consecuencia, la lista de las escuelas subvencionadas se vio notablemente reducida, de ella se habían eliminado “a aquellos encargados de la enseñanza que no ofrecían por las informaciones practicadas garantía suficiente desde el punto de vista ideológico-práctico”¹⁵. Al año siguiente, el informe de la inspectora de enseñanza de la Diputación, Josefina Olóriz, insistía que se ayudaba económicamente sólo a los maestros “de total garantía ideológica y moral”¹⁶.

Paralelamente a estas restricciones, se incluían entre las escuelas subvencionadas algunas “ideológicamente correctas”. Es el caso de la escuela de la Sagrada Familia, situada en el barrio de Trincherpe de Pasajes de San Pedro que en 1937 recibe la cantidad más elevada de las entregadas por la corporación provincial, hecho que la Comisión de Enseñanza justificaba subrayando los contenidos católicos y españoles transmitidos por dicha escuela:

“Las críticas circunstancias por que España, y por tanto Guipúzcoa, atravesó en estos últimos años de sectarismo y persecución a todo lo que representara ideología cristiana, hizo que no pudiera proponerse auxilio alguno a las escuelitas católicas de barrio,[...] tal sucede en el caso de la escuela titulada “Sagrada Familia” enclavada en el desdichado

10 AGA, *Gobernación*, c. 3138, “Memoria de la Diputación provincial de Guipúzcoa 1939”. El 21 de agosto de 1937 el alcalde de Mondragón enumera los destrozos que las bombas habían ocasionado en la escuela de Udala: una circunferencia de un metro y medio en un muro debido al impacto de un cañón, el tejado de uralita, las puertas y ventanas habían desaparecido en su totalidad, el material -pupitres, tableros, libros...- habían sido quemados, Archivo General de Guipúzcoa [en adelante AGG], leg.1455, exp.1979.

11 AGG leg.1455, exp.1967, 3 octubre 1936, alcalde de Oyarzun a la Comisión Provincial.

12 AGG leg.1456, exp.1989, 18 agosto 1938, alcalde de Elgoibar a la Diputación.

13 Es el caso por ejemplo del maestro encargado de la escuela del barrio de Mártires en Azcoitia, AGG, leg.1457, exp.2008, 28 febrero 1938, carta del alcalde de Azcoitia a la Diputación. También el maestro de la escuela del barrio de Andatza (Aya) fue destituido en 1937 por “ser contrario a la Causa Nacional”, AGG, leg.1456, exp.1993.

14 *Actas de la Comisión Gestora*, 11 febrero 1937, ff.150-152.

15 *Ibidem*, 30 diciembre 1937, fol.71.

16 AGG, leg.1456, exp.1989, 28 diciembre 1938.

barrio de Trincherpe de Pasajes de San Pedro, verdadero feudo rojo, donde a pesar de las dificultades del ambiente llegó a tener una matrícula superior a cien niños, dándose la enseñanza religiosa a otros 200 y siendo además francamente españolista la orientación de la enseñanza en general¹⁷.

No fueron sólo motivos ideológicos los que indujeron al organismo provincial a suprimir la ayuda económica a las escuelas rurales, se trataba también de un problema económico: la derogación del Concierto Económico en junio de 1937, tras la conquista de Bilbao, representó la desaparición de la base económica que sostenía la amplia actividad educativa de la Diputación¹⁸, muchas de las actuaciones iniciadas con anterioridad a la guerra se vieron paralizadas. Es el caso del proyecto general de creación de escuelas rurales, no sólo fue suspendida la construcción de las 79 que faltaban, sino que las 21 existentes fueron traspasadas al Estado¹⁹. La corporación provincial perdía así el control de la enseñanza en la zona rural. Con estas medidas el régimen franquista pretendía combatir la difusión y reproducción del nacionalismo vasco, ya que tanto el Concierto Económico como las escuelas de barriada eran consideradas por las autoridades del nuevo Estado importantes canales de desarrollo de una conciencia nacionalista diferencial. Esta postura puede ser ilustrada con las ideas expuestas por el maestro vizcaíno Alejandro Manzanares Beriain en un libro que escribió durante la guerra y en el que analizaba los factores que habían impulsado el desarrollo del nacionalismo vasco. Para Manzanares había que suprimir el régimen concertado porque constituía “una fuerte trinchera, un reducto inexpugnable, desde el cual se batían todas las defensas esenciales del Estado, hasta quedarlo convertido en una pura entelequia, sin sombra de autoridad ni de poder”; asimismo, había que revertir al Estado las escuelas de barriada porque “creadas en época de predominio bizkaitarra, transformáronse bien pronto en peligrosos semilleros de propaganda antiespañola”, “verdaderos viveros de futuros separatistas”²⁰.

Por tanto, el Estado se hizo cargo de las 21 escuelas rurales que la institución provincial había construido entre 1931 y 1936, pero no procedió a la creación de la 79 que faltaban para cubrir las necesidades de la población rural guipuzcoana que habían sido calculadas en 1930, ni se preocupó de proteger las pequeñas escuelas rurales que los guipuzcoanos habían ido creando por iniciativa propia. En consecuencia, el problema de la enseñanza en la zona rural siguió siendo una realidad: no era raro el caso de niños que se veían obligados a recorrer largas distancias si querían asistir a la escuela y que, además, no entendían la enseñanza impartida en castellano por maestros que a menudo habían sido sancionados con el traslado fuera de sus provincias de origen.

La persistencia del analfabetismo y de la escasa escolarización de la infancia rural condujo a las diputaciones franquistas de la postguerra a replantear continuamente el problema y a reintentar resucitar en diversas ocasiones el proyecto de las cien escuelas. Durante los primeros años cuarenta el tradicionalismo controló la institución provincial, hasta 1942 presidieron la Diputación José Eizaguirre Huarte, Elías Querejeta Insausti y Fernando Aramburu

17 AGG, leg.1457, exp.2008, 27 abril 1937, informe de la Comisión de Enseñanza de la Diputación.

18 Arrien, “Educación y escuelas”, cit., p.631.

19 *Boletín Oficial de Estado*, 22 abril 1938, orden del Ministerio de Educación Nacional del 18 de abril de 1938.

20 A. Manzanares Beriain, *Alzamiento nacional de España*, Logroño, Imprenta Moderna, 1937, pp.143-148 y 196-197.

Olarán, los tres procedían de las filas carlistas. Además, esta fuerza política representó el porcentaje más elevado del personal político provincial: entre 1936 y 1942 el 37,14% de los diputados provinciales poseían una adscripción política tradicionalista. El carlismo guipuzcoano que hegemonizó el poder local trató de hacer realidad un proyecto político de impronta regionalista, con el cual pretendía asentar y consolidar el régimen franquista en la provincia de Guipúzcoa, no sólo porque una actuación de tipo regionalista permitía cimentar el apoyo de los carlistas, sino que además se pensaba que posibilitaría la captación de adhesiones en el área del nacionalismo vasco conservador, aquél que no había aceptado con gusto la alianza con el Frente Popular. Elemento esencial de este proyecto político era el restablecimiento del Concierto Económico o de cualquier otra fórmula de autonomía administrativa y financiera para la provincia²¹.

Es en este marco en el que deben contemplarse los diversos intentos de reanudación del plan de construcción de escuelas rurales que la Diputación de Guipúzcoa protagonizó en la postguerra. Junto a la voluntad de aumentar el número de escuelas y de acercarlas a la población escolar, estas tentativas se proponían resolver las dificultades que surgían de un profesorado inadecuado frente a unos niños que a menudo desconocían el castellano. El 15 de junio de 1940 Elías Querejeta, al proponer la revitalización del proyecto de construcción de escuelas rurales, subrayaba el problema de los maestros:

“Maestros separados de sus cargos por sus antecedentes políticos, han venido a nuestros pueblos profundamente religiosos, que hablan un idioma desconocido para quienes no han nacido entre nosotros y muchas veces, desgraciadamente muchísimas veces, han venido a pueblos donde existe un cura virtuoso, si, pero que por haber aceptado el veneno del separatismo, acaso se halle también castigado”²².

Era propósito de los diputados provinciales permitir y facilitar el uso del euskera en la enseñanza de las zonas rurales, la cual debía ser encargada a maestros que pudieran practicar el bilingüismo²³. Las pequeñas localidades guipuzcoanas recibieron con entusiasmo la noticia de que la Diputación estaba dispuesta a reavivar el plan de edificación de escuelas rurales. Al conocer estos proyectos, el alcalde de Beasain se apresuró a enviar a Elías Querejeta los planos y el presupuesto para la creación de una escuela en el barrio de Garín²⁴; también el alcalde de Villabona informó de la intención del Ayuntamiento de establecer una escuela de barriada en Amasa²⁵. En Aya la iniciativa partió de los propios vecinos, que formaron una junta para impulsar la construcción de una escuela en el barrio de San Pedro, esta junta se dirigió inmediatamente a la Diputación para que dicho barrio fuera incluido en el proyecto general de escuelas²⁶.

21 En mi tesis doctoral sobre *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el franquismo, 1936-1951*, analizo los diferentes intentos realizados por la clase dirigente guipuzcoana para recuperar algún tipo de descentralización administrativa.

22 *Actas Comisión Gestora*, 15 junio 1940, ff.116-117.

23 *Ibidem*, 3 septiembre 1941, fol.207.

24 AGG, leg.1455, exp.1985, 22 junio 1940.

25 *Ibidem*, 10 julio 1940.

26 *Ibidem*, 30 julio 1940, carta de los vecinos de San Pedro de Aya a la Diputación.

Para garantizar que la instrucción pudiera ser realizada en euskera resultaba fundamental poder controlar la designación del personal docente, por ello esta cuestión se convirtió en uno de los aspectos más importantes de la propuesta realizada al Ministerio de Educación Nacional en 1942 por la Diputación que presidía Fernando Aramburu, propuesta que nuevamente insistía en la necesidad de reanudar el plan de construcción de cien escuelas rurales²⁷. El nombramiento de los maestros fue una “cuestión batalladora” entre la Diputación y el Ministerio que concluyó en una solución de compromiso, que confiaba la educación de la infancia a un sacerdote:

“[La solución] consiste en hacer maestros de estas escuelas a los Sacerdotes, que en virtud de terna se proponga al Ministerio, con el asenso previo del Sr. Obispo de Vitoria”²⁸.

Esta solución no significaba que hubiera desaparecido la desconfianza que el régimen franquista siempre abrigó hacia el clero vasco, pues aunque la Diputación conseguía la facultad de proponer tres sacerdotes, el filtro que sobre la selección de los mismos debía efectuar la jerarquía eclesiástica tranquilizaba al Ministerio sobre el riesgo de que la enseñanza recayera en manos de un clero filonacionalista.

Solucionada la espinosa cuestión de los maestros, se acordó que la Diputación se encargaría de la edificación de las escuelas con la subvención que el Estado concedía a todos los colegios de nueva planta. Sin embargo, el convenio no llegó a plasmarse en realizaciones concretas pues en 1948 de nuevo se insistirá en el seno de la institución provincial sobre la carencia de escuelas en la zona rural, y una vez más se acordará gestionar con el Estado un convenio para la construcción de edificios escolares²⁹.

¿Por que no se llevó a cabo el plan concertado en 1942? Probablemente el fracaso de la explícita petición que Fernando Aramburu dirigió, por las mismas fechas, al gobierno franquista para que fuera restablecido el Concierto Económico, y su posterior dimisión y distanciamiento del régimen, representaron el final de una iniciativa que era percibida demasiado vinculada a las aspiraciones regionalistas del carlismo. Todas las propuestas de carácter diferencial y específico que trató de promover el carlismo guipuzcoano fueron frenadas por un Estado centralista y unitarista, que únicamente veía la amenaza del nacionalismo vasco tras la más mínima actuación de carácter regionalista. A un Estado de estas características no podía agradar la voluntad de construir escuelas rurales en las que los maestros pudieran enseñar en euskera. El régimen franquista prefería abandonar al analfabetismo a la población rural guipuzcoana que correr el riesgo, que a sus ojos existía, de que unas escuelas controladas por la Diputación pudieran convertirse en un nuevo foco de extensión del nacionalismo vasco.

En definitiva, durante todos los años cuarenta la construcción de cien escuelas rurales no fue más que una aspiración irrealizada. Ante la falta de actuaciones públicas, fueron las iniciativas que surgieron de la sociedad guipuzcoana las que trataron de remediar de alguna manera la escasez de escuelas. En 1936 ya existían numerosas “escuelitas” rurales que so-

27 *Actas Comisión Gestora*, 16 marzo 1942, ff.106-111.

28 *Ibidem*, 15 abril 1942, ff.165-166.

29 *Ibidem*, 16 octubre 1948, ff.262-263.

breviaban gracias a la ayuda económica de la Diputación y de los ayuntamientos de la provincia, pero tras la guerra el fenómeno se fue extendiendo y cada vez eran más las comisiones de vecinos que habilitaban un local para la enseñanza e incluso una casa para el maestro con el propósito de establecer una escuela en su barriada³⁰.

La iniciativa para crear una escuela partía normalmente de los vecinos, que a menudo actuaban con el apoyo del sacerdote del pueblo. En 1943 los aldeanos del barrio de Goidendi en Elgueta se decidieron a financiar ellos mismos la construcción de una escuela³¹. También los habitantes del Valle de Endoya, empujados por la imposibilidad de “proporcionar a sus hijos la necesaria e imprescindible instrucción primaria”, se reunieron y acordaron preparar un local y solicitar subvenciones a sus respectivos ayuntamientos, Deva y Cestona. De este modo abrieron una escuela en octubre de 1938 que era financiada por los padres de los escolares, por la parroquia y por los citados municipios³². La colaboración entre los vecinos y la iglesia resulta todavía más evidente en el caso del barrio de Mendiola (Escoriaza), a cuyos habitantes la Diputación concedió en 1949 una ayuda de diez mil pesetas para la instalación de una escuela en la casa cural, en la cual la enseñanza estaría en manos del propio párroco. Los vecinos describían a la Diputación el apoyo que la Iglesia les prestaba:

“En la actualidad esta parroquia [Mendiola] está vacante, siendo atendida por el [párroco] de otra Ante-iglesia próxima; pero la barriada ha recibido la promesa del Obispo de Vitoria de que, si se construye esta escuela, procederá a cubrir la vacante nombrando un sacerdote para dicha anteiglesia, con el fin de que pueda atender al doble servicio de las obligaciones parroquiales y de la enseñanza de los niños”³³.

Otras veces era la iniciativa exclusiva de un sacerdote la que estaba detrás de la creación de una nueva escuela. En 1940 el cura encargado de la iglesia del barrio de Elosiaga (Azpeitia) construyó una escuela de barriada y un frontón para el “esparcimiento honesto de la juventud”, para “su formación cultural y conservación de sus sanas y buenas costumbres para que sean al mismo tiempo que buenos católicos buenos patriotas”³⁴. En 1941 el cura que se hace cargo de la parroquia del barrio de Apózaga (Escoriaza), compuesto por dieciséis familias, encuentra a los niños totalmente abandonados por lo que respecta a la instrucción primaria, muchos de los cuales apenas acudían a la escuela más próxima, la nacional de Escoriaza situada a más de tres kilómetros de distancia. Ante tal situación, el párroco decide construir una pequeña escuela adosada a la iglesia, ocupándose él mismo de las clases³⁵.

Finalmente, existió un tipo de iniciativa que no sabemos hasta qué punto fue una práctica dilatada o se limitó al único caso del que tenemos noticia. Se trata de la instalación por Ramón Peña, maestro destituido en 1937 debido a sus ideas políticas, de una escuela en un caserío del barrio de Olascoaga-eguía de la localidad de Aya. Desde 1937 este maestro ve-

30 *Realidad*, nº 9, 30 junio 1946, “Por las escuelas de Guipúzcoa” (Josefina Olóriz).

31 AGG, leg.1455, exp.1988.

32 AGG, leg.1456, exp.1992, 2 diciembre 1941, carta de los vecinos del Valle de Endoya a la Diputación provincial.

33 *Actas Comisión Gestora*, 8 febrero 1949, ff.18-19.

34 AGG, leg.1455, exp.1986.

35 *Actas Comisión Gestora*, 31 octubre 1946, ff.214-215.

nía ejerciendo la enseñanza en diferentes caseríos del pueblo, donde establecía su escuela clandestina³⁶. Aunque carecemos de documentación que nos permita afirmar que se trató de un fenómeno generalizado, este caso aislado permite al menos formular el interrogante de si no existieron escuelas clandestinas de maestros depurados que, no pudiendo desarrollar su labor docente públicamente, cubrieron el espacio abandonado por la deficiente o inexistente política escolar del franquismo en la zona rural guipuzcoana.

Este tipo de escuelas voluntarias sobrevivía gracias a la ayuda económica que le prestaba la Diputación. Tras la derogación del Concierto Económico ésta se vió obligada a efectuar un recorte de los gastos, el cual afectó a unas cuarenta escuelas rurales que en 1939 no recibieron ninguna subvención, quedando de este modo en una situación de inestabilidad, con grave riesgo de desaparecer y de dejar sin instrucción primaria a una población escolar de unos dos mil niños. Por ello la Diputación decidió reintroducir en los presupuestos de 1940 una pequeña partida para contribuir al sostenimiento de estas escuelas, dicha ayuda serviría para aumentar la retribución de los maestros que apenas conseguían sobrevivir con lo que recibían de sus respectivos ayuntamientos³⁷. A partir de este año el organismo provincial repartió anualmente una pequeña subvención que con el paso del tiempo se hizo cada vez menor, pues aunque aumentaba la cantidad total repartida, crecía en mayor proporción el número de escuelas entre las que tenía que ser distribuida (vid. Cuadro 3).

CUADRO 3

Subvenciones de la Diputación de Guipúzcoa a las escuelas rurales

AÑO	SUBVENCION	Nº ESCUELAS
1937	24.950	—
1938	7.375	16
1940	18.350	41
1941	22.750	55
1942	29.600	64
1943	25.950	64
1944	26.700	68
1945	28.300	70
1946	29.550	73
1947	30.250	74
1948	32.600	80
1949	34.800	79
1950	24.300	—
1951	26.450	—

FUENTE: AGG, leg.1456, exp.1989-1999.

³⁶ AGG, leg.1456, exp.1993, en diciembre de 1943 el alcalde de Aya informa sobre las escuelas de barriada existentes en su municipio.

³⁷ *Actas Comisión Gestora*, 6 diciembre 1939, ff. 272-273.

La concesión de subvenciones no fue el único reflejo de la preocupación de la clase dirigente guipuzcoana por la enseñanza rural. Paralelamente al intento de reanudación de la construcción de las cien escuelas calculadas en 1930, la Diputación se propuso mejorar la situación de las escuelas rurales voluntarias "tanto en lo que se refiere a sus condiciones higiénicas, como al material escolar, así como también a elevar las dotaciones del personal encargado de dirigir las"³⁸. Con ese objetivo inició en octubre de 1941 un estudio estadístico sobre las deficiencias y necesidades de la enseñanza primaria y envió un cuestionario a todos los pueblos de la provincia a través del cual se querían precisar cuáles eran los principales problemas³⁹.

La enseñanza en estas escuelas espontáneas no se encontraba siempre en manos de maestros con título, lo cual constituía más bien la excepción. Cuando en el barrio existía una iglesia solía ser el sacerdote el que se ocupaba de impartir las clases a los niños⁴⁰; pero en la mayoría de los casos no se daba esta circunstancia, entonces la enseñanza era confiada a "personas de modesta condición que generalmente no reúnen la suficiente preparación pe-

38 *Ibidem*, 15 noviembre 1941, ff.287-290.

39 AGG, leg.1456, exp.1991. La encuesta planteaba las siguientes cuestiones:

Pueblo de...

Nº total de habitantes...

Censo total escolar (6 a 12 años): En el casco o zona urbana...

En los barrios o zona rural...

ZONA URBANA

Escuelas nacionales, municipales o privadas que existen en el casco o zona urbana

Nº

Matrícula total
escolar

Asistencia media
escolar

Escuelas Nacionales

Escuelas Municipales

Escuelas privadas o
colegios particulares

ZONA RURAL

Barrios, distancia al casco, población escolar, escuelas que existen y asistencia a cada una de ellas.

Barrio...

Distancia kilométrica al casco...

Población escolar...

¿Tiene escuela?...

¿Quién la regenta?...

¿Tiene algún título académico?...

¿Qué retribución total percibe, incluidos subvención del Ayuntamiento y cuota que satisfacen los familiares de los alumnos?...

¿Qué distancia media a la escuela más próxima?...

Cantidad total que gasta ese Ayuntamiento por todos conceptos en instrucción primaria...

¿Qué porcentaje representa esa cifra con respecto al importe del Presupuesto municipal?...

¿Qué número total de niños considera ese Ayuntamiento que queda sin recibir instrucción en el pueblo?...

¿Qué porcentaje de analfabetos calcula que existe en el pueblo?...

¿Cuántas escuelas y en qué puntos podrían establecerse para que la enseñanza quedase bien atendida?...

¿A qué otras causas obedecen las deficiencias de la enseñanza en ese pueblo y qué remedios se podrían implantar para subsanarlas?...

No hemos localizado las respuestas dadas por los diferentes municipios a este cuestionario que hubieran constituido una óptima fuente para trazar un cuadro más detallado de la enseñanza en la zona rural guipuzcoana.

40 En 1937 la escuela del barrio de San Andrés de Astigarraga (Motrico) carecía de maestro y el cura de la parroquia se muestra dispuesto a encargarse "de la enseñanza de los niños de este pueblo, enseñanza tan necesaria para hacer hombres de la Gran España", AGG, leg.1457, exp.2008, 28 septiembre 1937, carta del sacerdote al Presidente de la Diputación.

dagógica para una eficaz misión docente, pero que cuando menos cumplen con la elemental labor de enseñar las primeras letras a los niños que, de otro modo, quedarían abandonados al analfabetismo⁴¹.

En cuanto a los contenidos transmitidos en estas “escuelitas”, hay que decir que no se alejaban de la impronta nacional-católica que la educación tuvo en España durante el franquismo. La formación de buenos católicos y buenos patriotas son los objetivos que se plantean los constructores de una nueva escuela. Predominaban los contenidos religiosos de la enseñanza, tal como nos muestra la memoria sobre las actividades realizadas durante el curso 1944-45 en la escuela de Nuestra Señora de Olaz, en Azpeitia:

“Todos los días, menos Jueves y Sábados, han dado lección en el texto de Catecismo y han tenido un rato de explicación sobre Religión en gráficos. El Rvdo. P. Puig ha venido una vez al mes a explicarles el Catecismo, rifándoles estampas y caramelos a los que mejor contestaban. También se les ha explicado todos los Sábados el santo Evangelio y a continuación han tenido la clase de cálculo mental. [...]

Por Adviento se les reparten unas estampas con la prenda espiritual que tienen que hacer al Niño Jesús por medio de algún sacrificio, y en Mayo se les da otra con el obsequio que han de hacer para honrar a la Santísima Virgen. También para obsequiarla han guardado durante este mes unos minutos de silencio absoluto mañana y tarde, hasta los más pequeñitos. [...]

Todos los días después de clase de la tarde han rezado el Santo Rosario, y durante el mes de mayo han hecho el mes de la Santísima Virgen⁴².

41 *Actas Comisión Gestora*, 15 noviembre 1941, ff.287-290.

42 AGG, leg.1456, exp.1995, “Breve noticia de la escuela de Nuestra Señora de Olaz”, 13 agosto 1945.